



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, relativo al “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel cualificado” organizado por Clover Formación SL, en modalidad semipresencial, a celebrar en Altorricón (Huesca).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Clover Formación SL.

Número de asistentes: 30.

Fechas de inicio: 5 de mayo de 2025.

Fecha finalización: 3 de junio de 2025.

Jornadas presenciales: 30 de mayo, 2 y 3 de junio de 2025, de 09:00 a 15:00 horas.

Lugar de celebración de las jornadas presenciales: Las prácticas se celebrarán en calle La Melusa, 8, Código postal 22540, Altorricón (Huesca).

Participantes: Dirigido a responsables de equipos de tratamiento terrestre, agricultores que los realicen en su propia explotación empleando personal auxiliar y al personal que intervenga directamente en la venta de productos fitosanitarios de uso profesional.

Solicitudes: Se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a Clover Formación SL, a la dirección calle Joaquín Costa, 1, planta 2, Código postal 50001, Zaragoza o al correo electrónico upaaragon@upa.es. Todo ello de acuerdo al modelo de instancia que figura en el anexo I de este anuncio. Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: La obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios – (nivel cualificado). Dicha capacitación, que se entenderá justificada



por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Plazo de presentación de las solicitudes: Desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón" hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: El programa del "Curso para la utilización de productos fitosanitarios – nivel cualificado" es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012 de 14 de septiembre ("Boletín Oficial del Estado", número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: Cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 8 de abril de 2025.- La Directora General de Calidad y Seguridad Alimentaria, María Aitziber Lanza Goicoechea.